

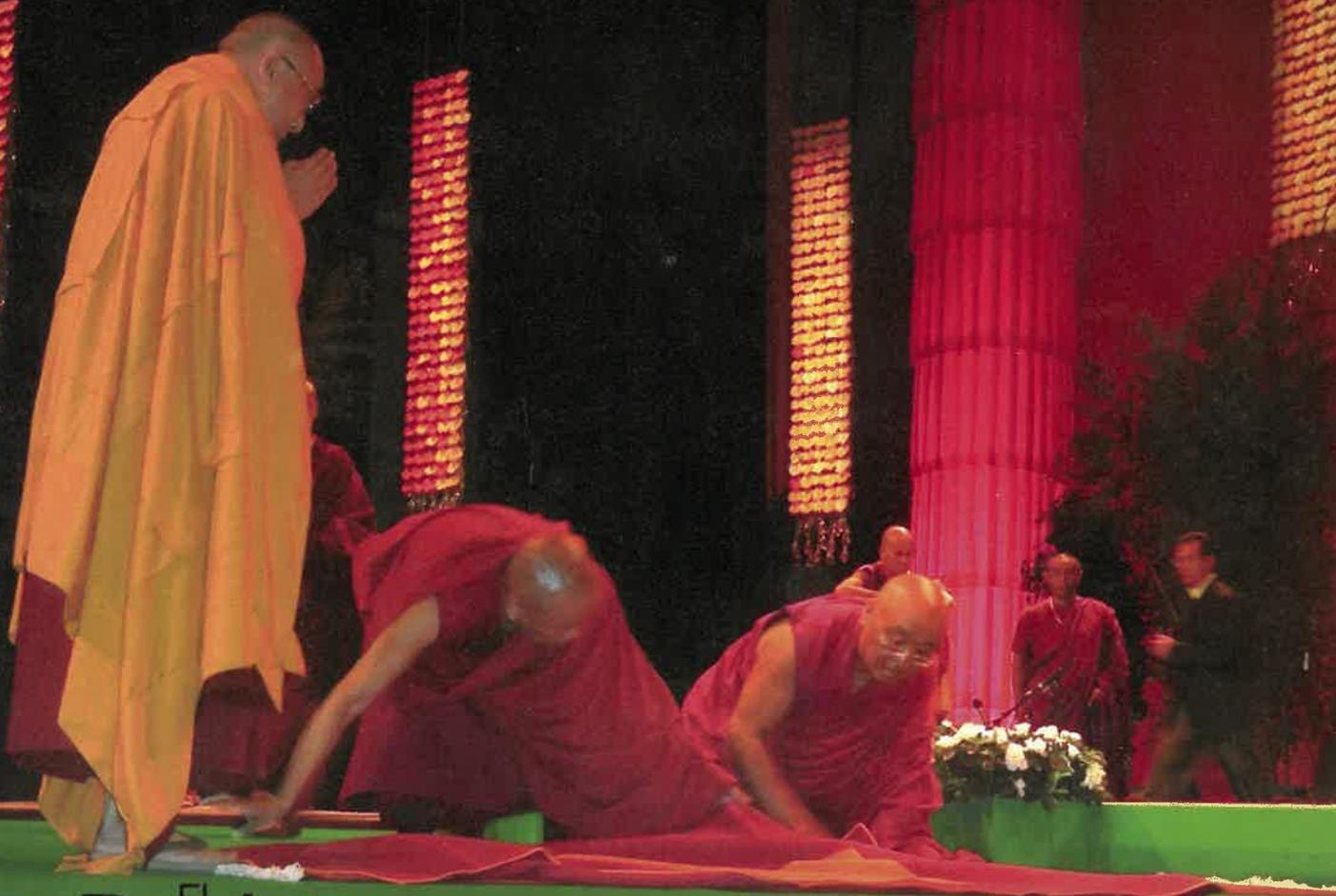
Cuadernos *de budismo*

SEGUNDA ÉPOCA · N.º 78 · OTOÑO 2011 · 5'50 €

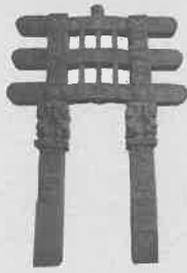
Una flor es una flor, una flor no es una flor Lama Zopa Rimpoché | **Realidad absoluta** Lama Yeshe

La práctica de la visión profunda Yongey Mingyur Rimpoché | **Kadro-lá en Barcelona** Canal Central

Los monasterios perdidos de Ladakh y Zanskar: meditación de altura Carmen Nieto



El
Dalái
Lama en Toulouse



PASAJE AL MANDALA DEL BUDA

El Triple Canon

(I)

El Canon del Sutra

Ven. Aigo Seiga Castro
Maestro budista Zen
fundador
de la Tradición Budadharma Zen Soto

Puede afirmarse sin exageración que si el Darma del Buda existe actualmente es debido a dos factores: la constitución de la Sanga monástica y la transmisión de sus enseñanzas canónicas (tripitaka). Todas las derivaciones y adaptaciones contemporáneas del darma, ya sean monásticas o laicas, dependen de ambos factores y extraen de éstos los criterios esenciales que legitiman sus enfoques teóricos ('ortodoxia') y sus prácticas meditativas ('ortopraxia'), lo que les permite presentar el darma como una opción espiritual válida para la sociedad actual. Como ya se indicó, la Joya del Darma se identifica naturalmente con el tripitaka, por tanto, todas las tradiciones budistas sin excepción reciben su identidad institucional y doctrinal y se nutren espiritualmente de sus respectivas colecciones de enseñanzas canónicas. Esta nueva época de Pasaje al Mandala del Buda se centrará en el estudio del triple Canon: Sutra, Vinaya, y Abhidharma, tanto en su versión temprana y común para todas las escuelas budistas, como en su modalidad Mahayana. Como ya es habitual, se emplearán como referencia las fuentes originales del darma junto a sus interpretaciones autorizadas.

¿Qué significa el término 'tripitaka'?

Si bien originalmente las enseñanzas budistas se dividieron en doce modalidades (ver n.º 73 de Cuadernos de budismo) y también recibieron la denominación genérica de las 'ochenta y cuatro mil partes del darma' (*dharmaskandha*), la división característica de la 'palabra del Buda' (*buddhavachana*) que se convirtió en normativa a partir del s. II a. C. se refirió como las 'tres cestas' (*tri-pitaka*), incluyendo las enseñanzas doctrinales genéricas del Maestro (*sutras*), las reglas éticas promulgadas por Él (*vinaya*) y el análisis detallado de ambas (*abhidharma*). Si bien el término '*pitaka*' significa comúnmente 'cesta', en el contexto budista '*pitaka*' indica 'acumulación' o 'colección' de enseñanzas debido a la gran variedad de sus contenidos, de ahí que el término '*tripitaka*' señale el 'contenedor' o 'canon' textual de la tradición budista en su totalidad, tanto en su transmisión oral como escrita. El término '*pitaka*' también se relaciona con '*pitṛ*', término sánscrito que significa 'padre', 'ancestro', en el sentido de 'lo perteneciente al Padre', es decir, la tradición espiritual transmitida por el 'Padre' del darma, el Buda Sakiamuni, de ahí que el apelativo original de los discípulos del Buda sea el de '*Sakyaputras*', los 'Hijos de Sakyā', aludiendo al clan Sakyā al que pertenecía el Buda.

Existe una estrecha vinculación entre el *tripitaka* y el 'triple aprendizaje' (*tri-sikṣa*) compuesto por ética (*sīla*), concentración (*samādhi*) y sabiduría (*prajña*). Así, el Canon del Sutra sirve de base para el 'triple aprendizaje', comunica el darma en términos y significados precisos y es el antídoto contra la impureza de la duda. El Canon del Vinaya sirve de fundamento para la conducta ética, estimula la concentración mental y es el antídoto contra los extremos del hedonismo y la mortificación. El Canon del Abhidharma analiza en profundidad los factores de existencia (*dharmas*), establece su verdadera naturaleza y es el antídoto contra la teoría errónea de un yo permanente (*atma-dṛṣṭi*).

El término 'canon' se refiere a un cuerpo de enseñanzas consensuado y aprobado por las comunidades monásticas budistas a partir de sucesivas 'recitaciones comunitarias' (*samgīti*), conocidas popularmente en occidente como 'concilios'. Según la tradición sravakayana, la pri-

mera *samgiti* tuvo lugar en Rajagrha poco después del Nirvana del Buda, donde Ananda recitó la colección de sutras y Upali recitó las reglas del Vinaya. Sin embargo, no todas las enseñanzas fueron recitadas y aprobadas en aquel momento, pues el monje Purana, sin negar la validez de dicha recitación, prefirió atenerse al darma 'tal y como lo recibió de los labios del Maestro'. Como se verá más adelante, este punto es importante pues alude a uno de los probables orígenes históricos de los sutras mahayana. Además, también hubo escuelas budistas con más de tres *pitakas* (*Bodhisattva-pitaka*, *Dharani-pitaka*, etc.), aunque estos terminarían por incluirse en el *tripitaka* clásico.

'Así lo he oído en una ocasión'

Con dicha frase comienzan las enseñanzas incluidas en el Canon del Sutra, pues alude a la audición de la enseñanza del Buda por Ananda u otros oyentes y el Maestro instituyó que apareciese al comienzo de todos los sutras como signo de su autenticidad. Etimológicamente el término sánscrito '*sutra*' significa 'hilo' (relacionado con el término castellano de origen latín '*sutura*'), y fue utilizado originalmente por la tradición védica para referirse a 'aforismos' o 'enseñanzas breves' acompañadas de un comentario. La tradición budista interpretó '*sutra*' como la combinación del prefijo '*su*' que significa 'excelente', 'saludable', 'correcto', y el término raíz '*tra*', del que se derivan los términos '*trāṇa*' como 'protección', 'refugio', 'liberación', y '*trāṇā*', que significa 'cruzar' (la corriente), 'ir más allá' (del *samsara*). Así, el significado budista de '*sutra*' es el de una enseñanza oral o escrita que protege bien, es causa de liberación y permite trascender el ciclo de renacimientos.

Fundamentalmente, existen dos modalidades de sutras; los transmitidos por las escuelas *sravakayana* y los transmitidos por las escuelas mahayana. De los primeros solo se han conservado dos recensiones completas, el canon de la escuela theravada en pali que incluye cinco 'colecciones' (*Nikayas*), y el canon de la escuela Sarvastivada originalmente en sánscrito pero del que solo se conserva su traducción al chino, que incluye cuatro 'tradiciones' (*Agamas*). A pesar de sus obvias diferencias formales, la correspondencia textual y doctrinal entre *Nikayas* y *Agamas* es muy notoria; por tanto, ambas recensiones establecen un substrato común de enseñanzas originales del que dependen todas las escuelas budistas. Los sutras de ambas recensiones recogen las enseñanzas del Buda Sakiamuni y sus principales discípulos (*sravakas*) de modo dialogal, enfatizan la historicidad del Buda, tienden a la brevedad y fueron transmitidos oralmente hasta el s. I a. C. en que fueron escritos por temor a que guerras y epidemias diezmasen a los monjes especialistas en su recitación (*bhanakas*).

Aunque una leyenda sitúe el origen de los sutras mahayana durante una recitación paralela a la de Rajagrha dirigida por el Bodisatva Manyusri, un análisis imparcial a nivel idiomático, textual, socio-histórico y doctrinal evidencia que los sutras mahayana se originaron a partir de los siglos I a. C. y I d. C. Por ejemplo, el historiador tibetano Taranatha (s. XVII) ubica la emergencia del mahayana tras el fallecimiento del emperador Kaniska (ss. I-II d. C.). Ahora bien, dicha aparición tardía de los sutras mahayana no implica una ruptura con los *Nikayas* y *Agamas*; por el contrario, muestran por un lado, su continuidad, y por otro, desarrollan aspectos doctrinales y prácticos aludidos superficialmente por los sutras *sravakayana*. De ahí que otra denominación de los sutras mahayana sea la de textos 'desarrollados' o 'extensos' (*vaipulya*), en el sentido formal de mayor longitud textual y en el sentido doctrinal de expresar una visión más comprehensiva del darma. En este sentido, los sutras mahayana pueden revelar tanto enseñanzas



La Bhagavati Prajñāparamita flanqueada por Sari-putra y Maudgalyayana, miniatura de un manuscrito sánscrito del s. XIII, Museo de las Artes, Bhaktapur (Nepal) (foto del autor).



Ofrendas al *tripitaka*, monasterio Nīngmapa de Do-Drul (Sikkim, la India) (foto del autor).



Ceremonia de purificación kármica y auspicio centrada en la 'recitación circular' (*tendoku*) del *Sutra de la Prajñaparamita en 600 volúmenes*, donde se despliega cada volumen mientras los monjes recitan el *dharani* de la Prajñaparamita que condensa la totalidad del sutra, templo de la escuela tántrica Shingon (Japón).



Canon tibetano de los sutras (*kangyur*), altar de Sakya Pandita, Sakya Center (Dehra Dun, la India) (foto del autor).

del Buda histórico no incluidas en la primera recitación (como las conservadas por el monje Purana ya aludidas) que primero se transmitieron oralmente para aflorar después en forma escrita, coincidiendo con la emergencia de los primeros sistemas de escritura en la India (s. I a. C.), como enseñanzas del Buda Sakiamuni en sus aspectos transhistóricos (*samboghakaya* y *dharmakaya*) y enseñanzas de Budas transmudanos. Así, numerosos sutras mahayana se derivan de profundas experiencias de contemplación-visualización, donde el transmisor del sutra se conecta con un buda y recibe enseñanzas directas de él. Si los sutras sravakayana describen las enseñanzas de un buda definitivamente extinguido en el nirvana, los sutras mahayana por el contrario, manifiestan las enseñanzas del Buda/s en el *presente* del practicante; es decir, mientras los primeros *indican* la enseñanza del Buda ubicado en un pasado histórico, los segundos *encarnan* la presencia actual del Buda/s y 'realizan la labor del Buda'.

Criterios de autenticidad de los sutras

¿Cómo determinar que los 5.383 sutras incluidos en *Nikayas* y *Agamas* y los 600 Sutras Mahayana incluidos en los cánones chino y tibetano son la 'palabra del Buda'? Los Sutras Sravakayana tienen por criterio común para evaluar la autenticidad de los sutras el descrito en el *Sutra de las grandes autoridades (Mahapadesa Sutra)*. Además de comprobar si un sutra ha sido transmitido por el Buda, por una comunidad monástica legítima, por un grupo de monjes sabios, o por un monje sabio, las palabras de dicho sutra deben incluirse en las colecciones de sutras y vinaya para ser considerado como auténtico; además, su sentido debe reflejar las cuatro Nobles Verdades (sutra) y ser antídoto contra la avidez, aversión e ignorancia (vinaya). Asimismo, dicho sutra 'no debe contradecir la naturaleza de los fenómenos', es decir, su doctrina debe expresar correctamente la ley del surgimiento dependiente (*pratityasamutpada*).

Entre los criterios para legitimar los Sùtras Mahayana, además de incluir los referidos en el *Mahapadesa Sutra*, destaca el señalado por Shantideva según el *Adhyasayasamchodana Sutra*, donde un Sutra Mahayana debe reunir cuatro cualidades para ser considerado 'palabra del Buda': (1) debe estar conectado con lo real, con la verdad, tanto en su aspecto relativo como último; (2) debe estar vinculado al darma; (3) debe producir la renuncia de las manchas éticas; y (4) debe reflejar las cualidades del nirvana, no las del samsara.

Dichos criterios resultan esenciales para discernir el darma genuino de sus parodias apócrifas y conservarlo y transmitirlo en toda su pureza. Así, los sutras auténticos no solo transmiten doctrinas y métodos de práctica, debido a que los sutras manifiestan de modo completo, refinado y perfecto la experiencia de iluminación de budas, bodisatvas, arhats, etcétera, canalizan un poder sutil e intrínseco capaz de transformar espiritualmente a los seres que contactan con ellos, e incluso, los sutras pueden revitalizar el darma en tiempos de degeneración o en circunstancias adversas donde no existan maestros vivientes que los enseñen.

La práctica de los sutras

Aunque en la actualidad los sutras se impriman y lean como un libro ordinario y se divulguen por internet como un archivo cualquiera, en realidad, su conocimiento espiritual y potencial transformador sólo se manifestará si se tratan los sutras como ellos mismos desean ser tratados, es decir, según las siguientes prácticas.

Veneración. Si el Sravakayana enfatizó la veneración de las reliquias físicas del Buda como supremo acto meritorio, el mahayana subrayó la veneración de los sutras como acto superior a la veneración de las reliquias. Mientras que las reliquias son un 'depósito' resultante de la omnisciencia del Budá, los sutras, especialmente los de la *Prajñāparamita*, son la 'verdadera causa-condición' para la producción de la omnisciencia; por tanto, venerar los sutras equivale a venerar las reliquias de todos los budas, pues en última instancia, las reliquias son dignas de veneración porque emanan de la realización del darma encarnada por los sutras.

Copia. Reproducir manualmente los sutras y dedicar a otros seres dicha acción produce méritos inmensos, especialmente si, como es el caso en la tradición budista extremo oriental, los sutras se esculpen en roca o se copian con una mezcla de tinta y sangre del copista.

Lectura. Tradicionalmente, los sutras no se leen 'con la vista', sino que se recitan en alta voz o se acompañan de postraciones, normalmente, una postración por cada palabra del sutra.

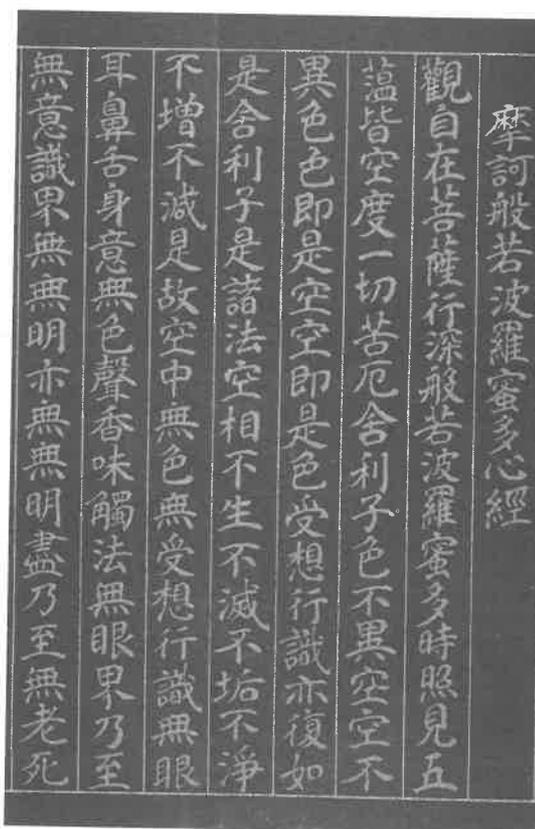
Estudio. Para beneficiarse de su eficacia, entender el significado de los sutras resulta esencial: 'aquellos que profundizan en el significado, contenidos y método de la *Prajñāparamita*, se hallan cara a cara con los budas'. Por tanto, la memorización exclusivamente fonética de los sutras en lenguas orientales evita la comprensión de su significado y debe sustituirse por su traducción correcta, 'para que sean analizados gramaticalmente de modo minucioso, letra por letra, sílaba por sílaba, palabra por palabra'.

Contemplación. Numerosos sutras incluyen diversas prácticas contemplativas, mientras que otros incluyen visualizaciones de budas y tierras puras, así como la recitación de *mantras* y *dharanis*. Mediante dichas prácticas es posible captar el sentido definitivo contenido en los sutras, su dimensión última que trasciende la conciencia del ego y el pensamiento discursivo. Por esta razón se afirma de los sutras que: 'son excelentes en su comienzo, en su mitad y en su final; su significado es excelente y su letra es excelente; tienen un solo sabor: el sabor de la liberación'.

Según lo expuesto, los sutras establecen criterios infalibles para evaluar si la práctica personal del darma es correcta o no, y esto es válido incluso en linajes donde se enfatiza la función evaluadora del maestro, que en ningún caso puede contradecir la letra y el espíritu de los sutras. Así, en la tradición zen, aunque ciertas escuelas postularon una 'transmisión especial fuera de los sutras' y 'no establecer palabras y letras', la corriente normativa estableció que 'sutras y zen son unidad' y la 'armonía entre el zen y las enseñanzas de sutras y tratados (*sastras*)', pues como afirmó el maestro Tsan-ning (s. XI): "los sutras son las palabras del Buda, el Ch'an (zen) es la mente del Buda; no hay ninguna discrepancia en absoluto entre lo que el Buda concibe con su mente y lo que declara con su voz". En la misma línea, el gran maestro Mu-an criticó humorísticamente la interpretación errónea de 'no establecer palabras y letras': "muchos gente interpreta equivocadamente el significado de 'no establecer palabras y letras'. Con frecuencia hablan de abandonar los sutras y consideran que el Ch'an (zen) consiste exclusivamente en sentarse y guardar silencio; ¡pero estos individuos no son más que los borregos más lerdos de nuestra escuela!". Ante posiciones similares en el Vajrayana, en su *Carta a Namkha Bum el Kadampa*, Sakya Pandita advirtió: "que nuestra conducta concuerde con el Vinaya, que nuestra meditación concuerde con los Sutas, que nuestra comprensión concuerde con el Abhidharma, y si practicamos Mantra, debe realizarse en concordancia con los tantras. Aunque alguien sea elogiado como un 'practicante excelente', si su práctica no concuerda con el *tripitaka*, dudo mucho que tal individuo practique el darma correcto del Buda". ■



Monje sosteniendo una plancha de impresión grabada a mano del canon budista chino (s. X), depósito de xilografías, monasterio Haeinsa, Taegu (Corea del Sur).



Texto en caracteres chinos del *Sutra del Corazón de la Prajñāparamita* (*Hannya Shingyō*), caligrafía del M^o Zen Ikko Narazaki Roshi (foto del autor).